



Columna



Andrés Longton H.
Senador (RN)

El secuestro: ¿una excepción?

Durante décadas, el secuestro en Chile fue un delito excepcional, asociado a episodios políticos o a casos aislados de alta connotación pública. Hoy, esa realidad cambió. El país enfrenta una transformación profunda de su escenario criminal, marcada por la expansión del crimen organizado transnacional y la instalación de nuevas formas de violencia que hasta hace pocos años parecían ajenas a nuestra realidad.

Las cifras son elocuentes. Según el reciente informe "Radiografía de la seguridad pública en Chile 2025", del Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo UNAB, los secuestros aumentaron un 52% entre 2014 y 2025 y en la región, un 104%. Más preocupante aún es que el fenómeno se consolidó especialmente desde 2021, coincidiendo con el avance de organizaciones criminales extranjeras en el país.

El Ministerio Público ha advertido que el secuestro dejó de ser un delito aislado para convertirse en una herramienta funcional al crimen organizado. Ya no se trata solamente de retenciones extorsivas para exigir dinero. Hoy los secuestros cumplen múltiples objetivos: disciplinar territorios, cobrar deudas, castigar rivales, intimidar comerciantes y financiar otras actividades ilícitas como el narcotráfico, la trata de personas o el tráfico de armas.

En ese escenario, el Tren de Aragua se ha transformado en el

símbolo más visible de esta nueva criminalidad. Su presencia no sólo elevó los niveles de violencia, sino que además instaló una lógica criminal distinta: organizaciones flexibles, células descentralizadas y delitos multipropósito.

El reciente secuestro del empresario ferretero Jorge Vera, de 84 años, en San Miguel, confirma esta peligrosa mutación. La investigación apunta a una banda vinculada al Tren de Aragua y que el plagio que habría sido coordinado desde una cárcel en Colombia. La víctima permaneció ocho días cautiva y fue liberada tras una compleja operación policial. El caso demuestra que el crimen organizado ya no distingue perfiles. Las víctimas hoy son empresarios, comerciantes o ciudadanos comunes.

Nuestro país todavía está a tiempo de evitar una degradación mayor. Pero eso exige asumir que el secuestro dejó de ser un delito excepcional y pasó a ser parte de una economía criminal compleja, violenta y transnacional. Combatirla requiere una estrategia integral que incorpore inteligencia policial, coordinación internacional, control efectivo de cárceles y persecución financiera de las bandas. También exige abandonar la negación. Porque cuando el crimen organizado se normaliza, la violencia deja de sorprender y comienza a gobernar silenciosamente los territorios.